

## Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física: In-line Skating como modalidad deportiva de Sliz.

### Proposal of a Didactic Unit for Physical Education: In-line Skating as a sport modality of Sliz.

Pimienta-Sánchez, L.P.,<sup>1</sup> Hernández-Beltrán, V.,<sup>1</sup> Calle, O.,<sup>1</sup> González-Coto, V.A.,<sup>1</sup> & Gamonales, J.M.<sup>1,2</sup>

1.Universidad de Extremadura. España. 2. Universidad Francisco de Vitoria. España.

**Resumen:** El patinaje en línea es considerado una Actividad Física recreativa y popular que consiste en el deslizamiento sobre superficies lisas, rampas, o, por las calles sobre patines. Además, es una modalidad deportiva que va a permitir trabajar las habilidades coordinativas, la motricidad, así como permite desarrollar la expresión corporal. Por ello, el objetivo del presente trabajo es desarrollar una Unidad Didáctica para el área de Educación Física titulada “In-line Skating como modalidad deportiva de Sliz” para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria. La Educación Física es una asignatura que permite la inclusión de diferentes e innovadores contenidos en el currículo, por tanto, los docentes deben ser capaces de desarrollar dichas temáticas para aumentar la motivación y predisposición del alumnado por el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. De la misma forma, se deben fomentar actitudes y valores positivos hacia las personas con discapacidad, así como desarrollar la igualdad de oportunidad y el trabajo en equipo.

**Palabras clave:** Patinaje; Innovación; Inclusión; Enseñanza; Aprendizaje

**Abstract:** In-line skating is considered a recreational and popular physical activity that consists of sliding on smooth surfaces, ramps, or streets on skates. Furthermore, it is a sport modality that will allow to work on coordination skills, motor skills, as well as to develop body expression. Therefore, the aim of the present work is to develop a Didactic Unit for the field of Physical Education entitled "In-line Skating as a sport modality of Sliz" for the fourth year of Compulsory Secondary Education. Physical Education is a subject that allows the inclusion of different and innovative contents in the syllabus; therefore, teachers must be able to develop these themes to increase the motivation and predisposition of students for the Teaching-Learning process. In the same way, positive attitudes, and values towards people with disabilities should be fostered, as well as developing equal opportunities and teamwork.

**Key Words:** Skating; Innovation; Inclusion; Teaching; Learning

## Introducción

En la actualidad, una de las modalidades deportivas de Sliz con mayor popularidad e incremento de practicante es In-line Skating (patinaje en línea). Es una Actividad Física (en adelante, Act. Fís.), recreativa y muy popular en todo el mundo (Tan et al., 2001), que consiste en el deslizamiento sobre superficies lisas (León, 2001), por rampas diseñadas, o, por las calles, con unas botas provistas de cuatro ruedas dispuestas en línea o en paralelo (León, 2003). Además, se puede desarrollar en el aula de Educación Física (en adelante, Ed. Fís.), puesto que permite trabajar las capacidades coordinativas del alumnado (Pradas de la Fuente et al., 2012). Igualmente, esta práctica requiere la adquisición, el perfeccionamiento de habilidades y los conceptos fundamentales que permitan al practicante dominar los elementos básicos (Balyi & Hamilton, 2004). Por esta razón, junto con otras capacidades y habilidades que se trabajan en el área de Ed. Fís. como: equilibrio, coordinación motriz, lanzamientos y recepciones, giros, o percepción espacial, entre otras, ayudan al alumnado a potenciar sus habilidades y su competencia motriz (Rapún-López et al., 2017). De esta manera, permite realizar acciones motrices, susceptibles de transferir estos aprendizajes al ámbito deportivo y ocio-recreativo, fomentando hábitos de Act. Fís., en diferentes espacios de práctica de su vida cotidiana (Rigal, 2006, pp. 19). También, a través de la inclusión del patinaje en línea en las clases de Ed. Fís., el alumnado comprenderá su cuerpo y su motricidad, y, potenciará las capacidades relacionadas con la expresión corporal (Rapún-López et al., 2018).

Según Vecino (2011), la coordinación es la facultad del individuo para ejecutar movimientos de manera precisa y ajustada a un programa o modelo, que combina movimientos o segmentos corporales, tras recibir una información previa. Es decir, es una capacidad indispensable para la vida del ser humano, puesto que determina la efectividad de sus acciones y comportamientos motrices (Herrera-Quiceno et al., 2020). Además, el proceso desequilibrador que provocan los patines convierte al patinaje en una actividad atractiva y motivante, así como un medio idóneo para el desarrollo de las capacidades coordinativas, especialmente el equilibrio (Rapún-López et al., 2017). Por tanto, la inclusión del patinaje como contenido innovador para la asignatura de Ed. Fís. puede provocar una respuesta positiva por parte del alumnado, mediante la presentación de nuevas experiencias educativas, y permite desarrollar los objetivos propuestos por el docente.

Es precisamente en esta línea en la que se centra el presente trabajo, que se dirige hacia la implementación de una Ed. Fís. innovadora y de calidad (López-Pastor & Gea-Fernández, 2010), abierta a introducir contenidos novedosos, buscando otras maneras de aprendizaje, como las actividades circenses (Calle et al., 2022), los juegos y deportes alternativos (González-Coto et al., 2022), o, la transmisión de valores como la inclusión mediante los deportes para personas con discapacidad (Hernández-Beltrán et al., 2020; 2022a). Así, el alumnado aprende y crea nuevas formas de movimiento en las sesiones de Ed. Fís., a través de la experimentación de diferentes modalidades recreativas y deportivas, buscando trabajar su creatividad y espontaneidad como seres que quieren descubrir alternativas que pueden ser aplicables en un futuro en su vida social y que no lo pueden lograr fácilmente en otras asignaturas del conocimiento (Celdrán-Rodríguez et al., 2016). Por ello, se busca motivar a los alumnos hacia la tarea con propuestas innovadoras.

Por tanto, debido a la gran cantidad de beneficios que se extraen de la utilización de contenidos novedosos e innovadores en el área de Ed. Fís., fomentado por la presentación de nuevas experiencias educativas, y permiten desarrollar los objetivos educativos propuestos por el docente, el presente trabajo tiene como objetivo desarrollar una Unidad Didáctica (en adelante, UD), basada en el trabajo sobre patines, destinada para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, ESO), titulada con “In-line Skating como modalidad deportiva de Sliz”.

## Propuesta de Unidad Didáctica

### *Justificación-Descripción*

El patinaje está considerado como una actividad dirigida al desarrollo de una habilidad motriz específica, como es el equilibrio, que se sustenta en el desplazamiento regular sobre un tipo determinado de superficie con unos patines (habitualmente con cuatro ruedas) acoplados a los pies. Además, existen diferentes modalidades de esta actividad, como es el patinaje sobre hielo, el patinaje sobre ruedas, o, el patinaje sobre hielo (Sánchez-Menaya et al., 2022). La diferencia fundamental entre las disciplinas es la superficie de deslizamiento (León, 2001), y el material empleado para cada una de ellas (Rangel-Sánchez & González-Rodríguez, 2012). Por tanto, el patinaje como Act. Fís., supone una intensificación de las sensaciones propioceptivas, puesto que los practicantes deben tener conciencia de sus movimientos corporales en todo momento (Becerra Patiño et al., 2020). También, desde un punto de vista propioceptivo, el patinaje es una herramienta que genera mejoras en el ritmo, mecanismos reflejos, y, aumenta la capacidad de equilibrio estático y dinámico (Noreña-Osorno, 2016). Durante su ejecución, se pueden realizar cambios en la velocidad de desplazamiento, o, en la arrancada y frenada, jugando un papel fundamental las extremidades, tanto el tren superior como el inferior, dado que los brazos se utilizan para equilibrar el cuerpo, la cabeza funciona como guía del movimiento, y, las piernas son el principal motor de movimiento que permiten mantener la trayectoria (Vera-Rivera & Pineda-Pineda, 2020). Por ello, es fundamental diseñar actividades de trabajo colaborativo y resolución de problema.

Además, su entrenamiento requiere de una periodicidad en las diferentes habilidades con el fin de obtener una mejora en el desempeño deportivo (Bompa & Buzzichelli, 2015), y las capacidades coordinativas son importantes, puesto que los alumnos deben aprender movimientos básicos para posteriormente realizar ejecuciones más complejas (López et al., 2010). En suma, el patinaje exige el desarrollo de las habilidades motrices básicas, específicas y coordinativas, en la medida que se requiere el manejo de un elemento externo con una complejidad relacionada con la combinación de las habilidades señaladas anteriormente (Herrera-Quiceno et al., 2020). Además del desarrollo de las cualidades físicas en el alumnado, el empleo de las actividades gimnásticas y acrobáticas en el aula de Ed. Fís. van a permitir el desarrollo de las habilidades coordinativas como el ritmo y el equilibrio (Vernetta-Santana et al., 2019), o, la coordinación y la agilidad (Ruiz-Pérez et al., 2017). Por ello, es fundamental desarrollar la UD “In-line Skating como modalidad deportiva de Sliz” después de la UD relacionada con los aprendizajes de habilidades gimnásticas y acrobáticas, puesto que permitirá al alumnado adquirir experiencias relacionadas con los desequilibrios.

En este sentido, llevar la modalidad deportiva del patinaje a las aulas de Ed. Fís. implica que los docentes deben ser capaces de realizar las adaptaciones pertinentes y adecuadas respecto a las características concretas del alumnado con la finalidad de utilizar los elementos del currículo como herramientas educativas en las clases de Ed. Fís. para desarrollar los objetivos propuestos al inicio del curso (Gamonaes & Campos-Galán, 2017), o surgidos durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (en adelante, E-A) (Escribano-Gómez, 2007; Hernández-Beltrán et al., 2021). Por ello, esta propuesta educativa se centra en la originalidad e innovación para el área de Ed. Fís., evitando así la monotonía y repetición de los contenidos habituales con la finalidad de desarrollar los objetivos propuestos por el docente. Para la ejecución de la UD se debe tener en cuenta la normativa vigente que regula la educación en la etapa de ESO:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante, LOMCE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOMLOE).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (en adelante, Orden ECD/65/2015).
- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (en adelante, Orden ECD/1361/2015).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (en adelante, RD 1105/2014).

### *Objetivos*

Según el RD 1105/2014, los objetivos son: “los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de E-A intencionalmente planificadas de principio a fin” (p.5).

Por ello, el objetivo principal de la presente UD es llevar la práctica del patinaje como herramienta para el desarrollo integral del alumnado en el área de Ed. Fís. Además, se establecen una serie de objetivos específicos a modo de ejemplo para desarrollar en esta UD:

- Mantener una posición equilibrada y segura que sea adecuada y predisponga a la acción.
- Dominar las acciones de empuje y deslizamiento.
- Controlar la velocidad y la parada en el patinaje.
- Aceptar las caídas como un componente más del proceso de aprendizaje.
- Desarrollar capacidades físicas y motrices a través de la práctica del patinaje.
- Potenciar el patinaje para el disfrute en tiempo de ocio.
- Conocer y respetar las normas de seguridad vial durante la práctica del patinaje
- Fomentar el trabajo en equipo y colaborativo entre los compañeros.

### *Contenidos*

Según el RD 1105/2014, los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado (p.5). Los contenidos a utilizar en la UD para desarrollar los objetivos propuestos son:

- Desarrollo de habilidades físicas y coordinativas relacionadas con la práctica del patinaje.
- Conciencia de la importancia del trabajo propioceptivo para la mejora de las cualidades coordinativas.
- Respeto de las normas de convivencia, así como de las opiniones de los demás.
- Importancia del cuidado del material, y, del respeto al medio ambiente.
- Valoración del deporte como fenómeno social y cultural.

- Respeto de las capacidades y las habilidades motrices de cada individuo.
- Igualdad de derechos y oportunidades indiferentemente de del sexo o discapacidad.

### *Competencias clave*

Según el RD 1105/2014, las Competencias Clave (en adelante, CC), son: "la capacidad para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos" (p.5). Algunas de las CC que se van a desarrollar en esta UD, son las siguientes:

- Competencia Lingüística (en adelante, CL).
- Competencia Matemática y Competencia básica en Ciencias y Tecnología (en adelante, CMCT).
- Competencia digital (en adelante, CD).
- Aprender a aprender (en adelante, AA).
- Competencias sociales y cívicas (en adelante, CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (en adelante, SIE).

Asimismo, estas CC son a modo de ejemplo. Por ello, cada docente debe establecer sus propias competencias en función de los objetivos propuestos al inicio del proceso de E-A y las capacidades de los alumnos, así como deben diseñar actividades innovadoras e integradoras que permitan al alumnado la consecución de varias CC simultáneamente. Para ello, será fundamental conocer las características individuales de los estudiantes, así como sus intereses y motivaciones. Siendo, fundamental diseñar tareas innovadoras y creativas para captar la atención del alumnado.

### *Estándares de aprendizaje*

Según el RD 1105/2014, los Estándares de Aprendizaje Evaluables (en adelante, EAE), se definen como:

Los referentes que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada una de las asignaturas. Estos deben ser observables y medibles permitiendo graduar el rendimiento o logro alcanzado por los alumnos (p.6).

Es decir, los EAE deben ser adaptados en función de las diferentes capacidades de los estudiantes con la finalidad de alcanzar el desarrollo de los objetivos didácticos propuestos. Además, deben ser observables, medibles y evaluables para conocer los aprendizajes adquiridos por el alumnado (Hernández-Beltrán et al., 2022a). Por ello, los docentes deberán diseñar objetivos en función de las capacidades de los alumnos.

### *Metodología didáctica*

Según Gamonales & Campos-Galán (2017), la metodología es el conjunto de estrategias o herramientas que el docente utiliza durante el desarrollo de las clases con la finalidad de favorecer la adquisición de los objetivos propuestos y aprendizajes significativos por parte del alumnado, así como contribuir al desarrollo integral de los estudiantes durante su proceso de E-A. Por ello, se debe desarrollar una metodología activa y flexible, de forma que favorezca a alcanzar los objetivos propuestos por el docente, fomentando la participación e implicación del alumnado, haciéndolos verdaderos protagonistas de su propio proceso de E-A (Hernández-Beltrán et al.,

2020). Por tanto, la función del profesorado consiste en guiar y orientar hacia la adquisición de las competencias y aprendizajes propuestos, así como proponer un compendio de actividades novedosas para fomentar la motivación, interés y diversión de los alumnos, evitando la monotonía y distracción de estos. Para ello, las tareas deben ser en formato de resolución de problemas en combinación con la asignación de tareas a través de un planteamiento pedagógico mixto en relación con los estilos de E-A. De esta forma, el alumnado es el principal protagonista del proceso de E-A, y, debe ser capaz de reflexionar sobre los conocimientos, destrezas, actitudes y valores aprendidos durante su escolarización (Defaz-Taípe, 2020).

Asimismo, el docente tiene que ser capaz de reflexionar sobre su propia práctica, introduciendo instrumentos durante el proceso de E-A que le ayuden a evaluar su proceso de enseñanza, su forma de intervenir e interacción con el alumnado. El portafolio es una herramienta idónea (Fernández-March, 2004), puesto que permite una recopilación de los distintos momentos surgidos durante el desarrollo de las sesiones, que presentan un gran interés para los escolares y el docente, siendo una herramienta adecuada enfocada a la evaluación (Aguaded et al., 2013). Además, se va a desarrollar una evaluación inicial con la finalidad de conocer el nivel de conocimientos y habilidades del alumnado, y, ajustar las actividades a dichos desempeños. De la misma forma, el docente debe desarrollar un trabajo colaborativo contextualizado al interés que presenta el alumnado (Ruíz-Ordóñez, 2020).

Un aspecto importante para resaltar es el uso del feedback durante las sesiones teórico-prácticas. El feedback es una herramienta que permite modular el comportamiento del alumnado a través de la retroalimentación empleada por el docente (Bottini & Gillis, 2021). Así, el docente debe prestar atención a la evolución del alumnado en el proceso de E-A, y, aportar la retroalimentación adecuada para favorecer la reflexión y el pensamiento crítico (Hernández-Beltrán et al., 2022b). Por consiguiente, se propone dar un feedback en la que se aplaudan las diversas acciones positivas realizadas en los diversos contextos, y se ponen de manifiesto los errores de los participantes como forma de aprendizaje (Hortigüela-Alcalá et al., 2019), mediante el empleo del tipo “sándwich” (Docheff, 1990). Por otro lado, será fundamental establecer una serie de estrategias metodológicas con el objetivo de desarrollar una clase activa y dinámica en la que se aproveche el tiempo y se evite la monotonía:

- Pasar lista una vez empezada la sesión mientras los alumnos realizan las diferentes actividades.
- Realizar grupos abiertos y heterogéneos. El docente puede utilizar diferentes estrategias para la formación de grupos: colores de camisetas, designar números a los alumnos, o proponer grupos preestablecidos con anterioridad.
- Utilizar códigos de comunicación (estrategias metodológicas personales), para organizar y guiar a los escolares antes, durante y al finalizar las clases de Ed. Fís. (Escribano-Gómez, 2007; Gamonales & Campos-Galán, 2017). Por ejemplo, cuando el docente levante la mano durante una actividad, esto significa “stop”, todo el mundo debe quedarse parado en su sitio y en silencio, puesto que el docente va a proponer una nueva situación de aprendizaje.

Por último, el docente de Ed. Fís. debe tener la capacidad de usar de forma idónea el tiempo útil y el tiempo motriz en sus clases, que debe implicar el aumento de las oportunidades de obtener un mayor número de aprendizajes significativos por parte del alumnado, así como la adquisición de competencias y el cumplimiento de los objetivos propuestos (Campos-Mesa et al., 2011). Por ello, se recomienda el empleo del modelo de sesión propuesto por Hernández-Beltrán et al. (2021) para el área de Ed. Fís. con el objetivo de aprovechar al máximo el tiempo en el desarrollo de las

sesiones, puesto que la clase comienza justamente en el marco de la puerta del aula cuando el profesor saluda a los alumnos (Escribano-Gómez, 2007).

### *Cronograma*

A continuación, en la Tabla 1, se realiza un cronograma sobre las diferentes sesiones propuestas para la presente UD. Además, con el objetivo de facilitar el desarrollo de las actividades, se identifican aquellos objetivos que se van a trabajar durante las diferentes sesiones, así como el espacio en el cual se pueden desarrollar las diferentes sesiones.

<b>Tabla 1. Cronograma de las sesiones de la UD.</b>			
N.º	Nombre de la sesión	Objetivos	Espacio
1	¿Qué es el patinaje?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el deporte del patinaje y los elementos a utilizar a través de una presentación en clase.</li> <li>- Aprender a colocarse el material de forma autónoma (patines y protecciones) y fijarlos correctamente.</li> <li>- Mantener el equilibrio sobre los patines.</li> </ul>	Aula convencional y aula de Ed. Fís.
2	Nos desplazamos sobre ruedas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar diferentes tipos de desplazamientos con los patines: exploración libre, andar con patines, lateral, patinar por el espacio, etc.</li> </ul>	Aula de Ed. Fís.
3	¿Cómo nos caemos con los patines? La frenada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender la caída como medio de seguridad en patinaje.</li> <li>- Aprender a frenar con el freno de taco.</li> <li>- Realizar desplazamientos y frenada.</li> </ul>	Aula de Ed. Fís.
4	¿Cómo podemos desplazarnos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar diferentes movimientos con los patines, mientras se desplazan hacia adelante: con y sin obstáculos (conos).</li> <li>- Conocer el desplazamiento hacia atrás (dibujo del limón).</li> </ul>	Aula de Ed. Fís.
5	Saltos en patines	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar la habilidad motriz del salto con patines utilizando tanto los pies juntos como un sólo pie.</li> </ul>	Aula de Ed. Fís.
6	¿Sabéis girar con los patines?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar los giros básicos.</li> <li>- Girar hacia ambos lados.</li> <li>- Combinar desplazamientos con giros y saltos.</li> </ul>	Aula de Ed. Fís.
7	Somos rápidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la velocidad de reacción con y sin obstáculos.</li> </ul>	Aula de Ed. Fís.
8	Patinaje urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar el deporte del patinaje por las inmediaciones del centro educativo.</li> <li>- Conocer las normas de educación vial.</li> </ul>	Entorno del centro educativo

Fuente: Elaboración propia.

### *Recursos y materiales didácticos*

Con el objetivo de que el alumnado adquiriera vivencias relacionadas con los contenidos de forma adecuada, el docente debe introducir en el aula implementos externos (herramientas, estrategias y objetos), conocidos como recursos y materiales didácticos (Gamonal & Campos-Galán, 2017). Por tanto, se engloba todo tipo de material que el docente requiera para el desarrollo de sus sesiones como material audiovisual, mobiliario, informático o a través del uso de las instalaciones deportivas. Con la finalidad de facilitar el desarrollo de la UD, y enriquecer el proceso de E-A, el docente debe desarrollar una planificación previa al curso escolar para conocer y prever los recursos tanto materiales como didácticos que se van a necesitar. Por tanto, algunos de los materiales que se van a requerir para el desarrollo de la presente UD son: patines, pelota de goma-espuma, sticks y pelotas, pañuelos, y, material de apoyo para la construcción de circuitos.

Además, se van a emplear espacios específicos para la práctica de la Ed. Fís., ya sean cubiertos (salas, gimnasios, pabellones, etc.), o, al aire libre (patios de tierra, patios de cemento y/o pistas polideportivas) (Mateos Carreras, 2021). De este modo, el docente conocer el cronograma de sus actividades, con el fin de reservar aquellos espacios que va a necesitar para llevar a cabo su propuesta. Respecto al uso de las Técnicas de la Información y la Comunicación (en adelante, TICs), el docente debe ser capaz de incluirlas en el desarrollo de las clases de Ed. Fís., con la finalidad de que el alumnado pueda dar argumentos, ideas y opiniones sobre las cuestiones que plantea el profesor (Aparicio-Gómez, 2019). De esta forma, se va a fomentar el pensamiento crítico y la reflexión del alumnado. Por otro lado, en la UD se puede hacer uso del Polimedia. Según la Universidad Politécnica de Valencia (2020), es un sistema diseñado para la creación de contenidos multimedia como apoyo a la docencia presencial, que abarca desde la preparación del material docente hasta la distribución a través de distintos medios (TV, Internet, CD, etc.), a los destinatarios. Por tanto, constituye un sistema de producción de materiales educativos de calidad, y es muy adecuado como apoyo y complemento para el proceso de E-A de forma presencial.

### *Evaluación*

La evaluación debe ser un proceso continuo a lo largo de la UD capaz de valorar diferentes ámbitos de acción del alumno (objetivos y EAE). Además, es relevante que se utilicen diversos instrumentos, y se dirija hacia todas las personas que estén involucrados en el proceso de E-A (Contreras, 2011). Por consiguiente, la evaluación se entiende como un proceso de E-A donde se debe hacer partícipe al alumno de su propia evaluación o en la evaluación de sus compañeros. Siendo, el docente el máximo responsable de la nota final (Córdoba-Jiménez et al., 2018). Para alcanzar una evaluación continua, se deben realizar actividades al inicio de la UD para comprobar el conocimiento de los alumnos en relación con la temática y adaptar la programación a las necesidades de los alumnos. Por otro lado, la evaluación formativa se refiere a la evaluación que se desarrolla durante las clases, de esta forma se detectan errores o aciertos por parte del alumnado, así como el proceso de aprendizaje de los estudiantes, mediante el empleo de Listas de control (Tabla 2), o, el diario de reflexiones del profesor. Por último, es importante realizar una evaluación sumativa al final, comprobando así el nivel de adquisición de los aprendizajes por parte del alumnado.

**Tabla 2. Listas de control de la UD.**

Nombre del alumno	Curso			
		Sí	No	A veces
Respetar las normas y explicaciones del profesor.				
Respetar y cooperar con sus compañeros.				
Muestra una actitud positiva en el desarrollo de las actividades.				
Acepta el rol designado por el profesor.				
Muestra interés en conocer y aprender el deporte.				
Realiza los ejercicios propuestos por el profesor.				

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la evaluación sumativa o final, se usará el instrumento del portafolio, elaborado durante el desarrollo de la UD, que debe recoger los principales aspectos a destacar sobre las clases de Ed. Fís. Por tanto, el portafolio va a permitir al alumno facilitar su propio conocimiento (aprendizaje significativo y autónomo), y aumentar el interés y la motivación por las clases de Ed. Fís. Por otro lado, el docente realizará una evaluación de los contenidos utilizados para



desarrollar los objetivos propuesto durante las sesiones mediante una serie de pruebas concretas (Tabla 3). Las capacidades para evaluar son: el equilibrio, lateralidad, desplazamientos, coordinación segmentaria y capacidad de salto. Siendo, la puntuación “1”, la nota más baja y “5”, la puntuación más alta. Para la ejecución de dicha prueba, se dividen a los alumnos en grupos de seis que se realizan de manera aleatoria. Además, se recomienda no utilizar siempre el mismo sistema de formación de grupos.

**Tabla 3. Evaluación individual de la UD.**

Criterio de evaluación	Nivel de consecución				
	1	2	3	4	5
Equilibrio: Tras una impulsión a lo largo de espacio el alumno/a debe levantar 3 veces cada pierna y tocarse el patín.	1	2	3	4	5
Frenada: Tras una impulsión a lo largo de espacio el alumno/a debe realizar una frenada y quedarse totalmente parado en el espacio.	1	2	3	4	5
Desplazamiento: Tras una impulsión a lo largo de espacio el alumno/a debe realizar un zig-zag entre los conos realizando: abro-cierro, una pierna hacia adelante, hacia atrás, y/o zig-zag con pies juntos.	1	2	3	4	5
Giros: Tras una impulsión a lo largo de espacio el alumno/a debe realizar una vuelta lo más cerrada y rápido posible respecto al círculo de la pista polideportiva. Lo hará hacia un lado y, posteriormente, hacia el otro.	1	2	3	4	5
Capacidad de salto: Tras una impulsión a lo largo de espacio el alumno/a debe realizar tres saltos con ayuda de las líneas de la pista.	1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se implica al alumnado en su propia evaluación, o, en este caso, en la evaluación de sus compañeros. Para ello, se colocarán por parejas y realizarán una actividad de observación de las diferentes técnicas utilizadas en el transcurso de las clases de Ed. Fís (Tabla 4).

**Tabla 4. Rúbrica de evaluación para el alumnado.**

UD “Aprendiendo sobre ruedas”		Alumno/a:			
Criterio de evaluación	4	3	2	1	
Desplazamientos	El alumno se desplazada correctamente por el espacio realizando todos cambios de dirección aprendidos	El alumno se desplazada correctamente por el espacio realizando algunos cambios de dirección aprendidos	El alumno realiza escasos desplazamientos	El alumno no sabe desplazarse	
Frenada	Realiza el frenado con una buena colocación.	Realiza el frenado con una colocación adecuada.	Realiza el frenado sin colocación adecuada del cuerpo y se cae.	No frena	
Giro	El alumno gira hacia ambos lados consiguiendo llevar a cabo un cambio de dirección.	El alumno gira hacia ambos lados, pero lleva a cabo un giro muy abierto	El alumno gira solo hacia un lado.	El alumno no sabe girar.	
Salto	Realiza el salto con una buena colocación.	Realiza el salto con una colocación adecuada.	Realiza el salto sin colocación adecuada del cuerpo y se cae.	No salta	
Juegos	Participa activamente en el juego y realiza bien las habilidades técnicas.	Participa activamente, pero tiene dificultades para las habilidades técnicas.	Participa, pero De manera Pasiva y no ejecuta bien las habilidades técnicas.	No participa.	

Fuente: Elaboración propia.

Por último, se recomienda que el docente realice una autoevaluación sobre su desempeño en las clases y sobre el desarrollo de la UD, con la finalidad de conocer aciertos y errores, de forma que facilite la introducción de mejoras en las siguientes UD propuesta (Tabla 5).

Tabla 5. Autoevaluación del docente.		
Nombre de la UD:		
Ítem	Sí/No	Observaciones
¿Se han alcanzado los objetivos y contenidos planteados?		
¿Existe coherencia de objetivos y contenidos con el tema a trabajar?		
¿El alumnado ha mostrado interés en la práctica del patinaje?		
¿Han existido dificultades a la hora de realizar las tareas propuestas?		
¿He realizado un feedback adecuado?		
¿Han tenido que realizarse adaptaciones en el alumnado?		
¿Han presentado dudas en las explicaciones de las tareas?		

Fuente: Elaboración propia.

Se establecen los criterios de evaluación que guiará la valoración durante el desarrollo de esta programación (Tabla 6).

Tabla 6. Criterios de evaluación de la UD.				
Criterio de evaluación	Momento de Evaluación	Instrumento	EAE	CC
Conoce el deporte del patinaje y el material empleado para su práctica.	Inicial	Preguntas iniciales	1.1	CL
Identifica las acciones técnicas mediante visualización de imágenes.			1.2	CMCT
Se preocupa y pone atención en el tema a tratar.	Formativa	Lista de control	3.1	CD
Participa activamente en la realización de las actividades planteadas.			3.3	AA
Practica el deporte del patinaje sin actitud de menosprecio a los demás.		Diario del profesor	3.4	CSC
Resuelve problemas y situaciones lúdicas y técnicas que exigen dominio de habilidades motrices básicas y genéricas.			5.2	SIE
Criterios de evaluación fijos	Final	Portafolio	6.1	
			6.2	
			6.3	
			8.1	
	Momento de Evaluación	Instrumento	EAE	CC
Respeto las normas del aula.	Formativa	Diario del profesor y Lista del control	1.1	CL
Presenta una actitud adecuada durante las sesiones.			1.2	CMCT
Cuida el material (propio y del aula de Ed. Fís.).			3.1	CD
Coopera con los compañeros en las tareas grupales.			3.3	AA
Respeto a los compañeros y las ideas que proponen.			3.4	CSC
Reflexiona y resuelve los problemas planteados en las sesiones de Ed. Fís.			5.2	SIE
Trae a clase de Ed. Fís. la indumentaria adecuada.			6.1	
			6.2	
	6.3			
			8.1	

Fuente: Elaboración propia.

### *Interdisciplinariedad*

El trabajo de la interdisciplinariedad de la Ed. Fís. con el resto de las áreas curriculares proporcionan una mayor riqueza de conocimientos para el alumnado. Además, es un aspecto motivador para realizar las actividades de diferentes asignaturas en una sesión, proporcionando una educación integral y aprendizajes significativos. Por ello, se deben adecuar los elementos curriculares educativos con la finalidad de trabajar de forma conjunta con las demás asignaturas y llevar un trabajo colaborativo entre las diferentes áreas (Gamonaes & Campos-Galán, 2017). Además, se puede hacer partícipe de forma indirecta tanto al profesorado de otras materias como al alumnado, incluso se puede implicar a los padres o tutores mediante colaboraciones consensuadas.

### *Elementos transversales*

En el ámbito educativo, los elementos transversales están aumentando su importancia, puesto que se entienden como una estrategia curricular mediante la cual ciertos temas prioritarios en la educación están presentes en diferentes áreas curriculares (Velásquez-Sarria, 2009), con el objetivo de fomentar el desarrollo integral del alumnado, así como aumentar el carácter enriquecedor de la Ed. Fís. Por ende, los elementos transversales se deben integrar con los campos de ser, saber, hacer y convivir, a través de procedimientos, conceptos, valores y actitudes orientadas al desarrollo del proceso pedagógico (Simões Cacuaça et al., 2019). Por ello, en esta UD, se propone trabajar los siguientes temas transversales:

- Educar al alumno en su aspecto moral y cívico.
- Educar al alumno para la paz.
- Educar al alumnado para la igualdad de oportunidades.
- Educar al alumno para la salud.
- Educar al alumno como un buen consumidor.

### *Atención a la diversidad*

Los centros educativos deben llevar a cabo las pertinentes adaptaciones de los objetivos y contenidos curriculares en función de las características de los alumnos y a la realidad educativa, con el fin de poder atender y producir un desarrollo integral del alumnado independientemente de sus dificultades o ritmos de aprendizaje (RD 1105/2014). Además, la LOMLOE (2020), estima que se debe garantizar una educación básica de calidad para todo el alumnado, con el objetivo de atender las necesidades específicas de cada estudiante. Por consiguiente, el docente debe llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas. Siendo, necesario identificarlas y desarrollarlas previamente al comienzo de las clases y deben estar reflejadas en la programación didáctica del área de Ed. Fís. Por el contrario, las adaptaciones curriculares no significativas, son aquellas que se llevan a cabo durante el desarrollo de las clases, y, no deben ser especificadas en el currículo educativo (Hernández-Beltrán et al., 2022a).

### *Adaptaciones curriculares*

Las adaptaciones curriculares tienen como finalidad ajustar objetivos y contenidos propuestos a aquellos estudiantes que tiene dificultad para conseguir los propuestos inicialmente. Estas adaptaciones curriculares tienen como finalidad adaptar los juegos y los deportes a cualquier persona con o sin discapacidad. Por ello, los docentes deben observar y evaluar la evolución que presenta el alumnado, e, identificar aquellos que presenten dificultades en el proceso de E-A. Por tanto, se deben desarrollar actividades innovadoras y dinámicas. Además, se deben proponer roles

diferentes al alumnado con el objetivo de hacerles partícipe de las sesiones desde diferentes puntos de vista. De esta forma, el docente debe llevar a cabo adaptaciones curriculares desde diferentes niveles (Baena-Extremera & Ruíz-Montero, 2016):

- El medio de aprendizaje. Para ello, debe llevar a cabo adaptaciones y modificaciones en el material a emplear durante la sesión de Ed. Fís., e, incluso en el espacio destinado para la práctica de juego educativo.
- Debe adaptar una metodología que le permita avanzar en el proceso de E-A a todo el alumnado, e independientemente de sus ritmos de aprendizaje.
- La tarea motriz. Con la finalidad de permitir la práctica a todo el alumnado, si fuese necesario se deben llevar a cabo modificaciones de las reglas de juego, disminuir o aumentar el nivel de exigencia de las actividades motrices, e, incluso, modificar los objetivos propuestos inicialmente por el docente.
- La metodología o estilo de E-A adoptado por el docente en la sesión de Ed. Fís.
- La tarea motriz, modificando las reglas de juego, el nivel de exigencia propuesto por el docente, los objetivos de la acción motriz y se puede modificar el tiempo de ejecución de las actividades, los ejercicios y las tareas propuestas.

Además, puesto que el área de Ed. Fís. ofrece diferentes posibilidades de E-A para todo el alumnado y los docentes, se deben llevar a cabo actividades que fomenten la inclusión y el trabajo colaborativo (Gamonal, 2016). Igualmente, se debe promover las actitudes positivas hacia las personas con discapacidad.

## **Conclusión**

El objetivo de la UD es proponer a los estudiantes actividades motivadoras e innovadoras con la finalidad de salir de la monotonía y de las actividades tradicionales a través del uso de los patines. Así y tras finalizar el diseño de esta UD, la labor de los docentes de Ed. Fís. debe ir encaminada a contribuir y favorecer el desarrollo teórico-práctico en el alumnado. Para ello, la mejor manera de hacerlo es buscando nuevas formas de E-A. Por tanto, el patinaje adquiere un papel relevante como práctica físico-deportiva motivante, creativo, espontáneo y cooperativo.

Además, la asignatura de Ed. Fís. puede utilizar el deporte como medio para generar hábitos de vida saludable, desarrollar valores educativos y sociales y fomentar el trabajo en equipo tanto dentro como fuera de las clases de Ed. Fís. Por último, es importante resaltar la actitud docente hacia el alumnado, puesto que éste puede influenciarlo hacia formas positivas o negativas en el transcurso de la actividad. En este sentido, sería interesante un trabajo colaborativo e interdisciplinar entre los profesores del resto de áreas curriculares, fomentando de esta forma una participación de los discentes en el proceso de E-A.

## **Agradecimientos y financiación**

Trabajo desarrollado dentro del Grupo de Optimización del Entrenamiento y Rendimiento Deportivo (GOERD), de la Facultad de Ciencias del Deporte, de la Universidad de Extremadura. Este trabajo ha sido parcialmente subvencionado por la Ayuda a los Grupos de Investigación (GR21149), de la Junta de Extremadura (Consejería de Empleo e Infraestructuras), con la aportación de la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). Además, el autor José M. Gamonal es beneficiario de una Ayuda del Programa de Recualificación del Sistema Universitario Español, Campo de Conocimiento: Biomédico (Ref. de la Ayuda: MS-18).

## Bibliografía

- Aguaded, J.I., López, E., & Jaén, A. (2013). Portafolios electrónicos universitarios para una nueva metodología de enseñanza superior. Desarrollo de un material educativo multimedia (MEM). *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 10(1), 7–28.
- Aparicio-Gómez, O.Y. (2019). Uso y apropiación de las TIC en educación. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 12(1), 253–284.
- Baena-Extremera, A., & Ruíz-Montero, P.J. (2016). El juego motor como actividad física organizada en la enseñanza y la recreación. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 7(38), 73-86.
- Balyi, I., & Hamilton, A. (2004). Long-term athlete development: Trainability in childhood and adolescence. *Olympic Coach*, 16(1), 4-9.
- Becerra-Patiño, B., Gasca-Rodríguez, J., Díaz-Rodríguez, D., & Rojas-Leguizamón, D. (2020). Propuesta didáctica para estimular el equilibrio en patinadores de carreras mediante la propiocepción. *Germina*, 3(3), 83–91.
- Bompa, T.O. & Buzzichelli, C. (2015). Periodización del entrenamiento deportivo. Editorial Paidotribo.
- Bottini, S., & Gillis, J. (2021). A comparison of the feedback sandwich, constructive-positive feedback, and within session feedback for training preference assessment implementation. *Journal of Organizational Behavior Management*, 41(1), 83–93.
- Calle, O., Gamonales, J.M., González-Coto, V.A., & Hernández-Beltrán, V. (2022). Actividades circenses como recurso pedagógico en la asignatura de Educación Física. *Cuadernos de Pedagogía*, (536), 1-3.
- Campos-Mesa, M.C., Garrido-Guzmán, M.E., & Castañeda-Vázquez, C. (2011). El estilo de enseñanza como determinante del tiempo de compromiso motor en Educación Física. *Scientia: Revista Multidisciplinar de Ciencias de la Salud*, 16(1), 40–51.
- Celdrán-Rodríguez, A., Valero-Valenzuela, A., & Sánchez-Alcaraz, B.J. (2016). La importancia de la Educación Física en el sistema educativo. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 43, 83-96.
- Contreras, C. (2011). Unidad Didáctica de educación física adaptada para secundaria. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 16(157), 1-2.
- Córdoba-Jiménez, T., López-Pastor, V.M., & Sebastiani, E. (2018). ¿Por qué hago evaluación formativa en educación física? Relato autobiográfico de un docente. *Estudios Pedagógicos*, 44(2), 21–38.
- Defaz-Taípe, M. (2020). Metodologías activas en el proceso enseñanza - aprendizaje. (Revisión). Roca. *Revista científico - Educacional de la Provincia Granma*, 16(1), 463-472.
- Docheff, D.M. (1990). The Feedback Sandwich. *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*, 61(9), 17–18.
- Escribano-Gómez, P. (2007). Diario inacabado de un maestro. Capítulo 1. Viaje por el mundo de Jalovo. Cablegraphics.

- Fernández-March, A. (2004). El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional. *Educar*, 33, 127–144.
- Gamonales, J.M. (2016). La Educación Física como herramienta de inclusión. *Publicaciones Didácticas*, 70(1), 26-33.
- Gamonales, J.M., & Campos-Galán, S. (2017). Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física: Conociendo los Deportes Paralímpicos. *PublicacionesDidácticas*, 84(7), 314–327.
- González-Coto, V., Gámez-Calvo, L., Hernández-Beltrán, V., & Gamonales, J.M. (2022). RinGol: deporte alternativo e inclusivo en el ámbito educativo. *Viref. Revista de Educación Física*, 11(4), 119–131.
- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J.M. (2020). Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física: “Conociendo los deportes para personas con discapacidad visual.”. *E-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 15, 77–101.
- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J.M. (2021). Evolución de las sesiones de educación física. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 73(6), 1–14.
- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J.M. (2022a). Propuesta de unidad didáctica para educación física: “Goalball como herramienta de inclusión.”. *E-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 18, 109–125.
- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., Luna-González, J., & Gamonales, J.M. (2022b). Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física: “Conociendo los deportes para personas con Parálisis Cerebral.” *Campo Abierto*, 41(1), 35–50.
- Herrera-Quiceno, B., Valencia-Sánchez, W.G., García-Gómez, D.A., & Echeverri, J.A. (2020). Desarrollo de las capacidades coordinativas en niños: efectos de entrenamiento en el patinaje. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (38), 282-290.
- Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, Á., & González-Calvo, G. (2019). Pero ¿a qué nos referimos realmente con la evaluación formativa y compartida?: confusiones habituales y reflexiones prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1), 13–27.
- León, K. (2001). Deportes de Sliz. equilibrio y acrobacia. Clasificación. *Lecturas: Educación Física y Deporte*, 7(34),1-2.
- León, K. (2003). Modalidades deportivas de Sliz. *Lecturas: Educación Física y Deporte*, 7(37),1-2.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868-122953.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858-97291.

- Lopes, L.O., Lopes, V.P., Santos, R., & Pereira, B. (2010). Associações entre actividade física, habilidades e coordenação motora em crianças portuguesas. *Revista Brasileira de Cineantropometria e Desempenho Humano*, 13(1) 15-21.
- López-Pastor, V.M., & Gea-Fernández, J.M. (2010). Innovación, discurso y racionalidad en Educación Física. Revisión y prospectiva. *Revista Internacional de Medicina y ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 10(38), 245-270.
- Mateos-Carreras, M.J. (2021). Educación Física y la otra didáctica. *Campo Abierto: Revista de Educación*, 22(2), 151-160.
- Noreña-Osorno, M.S. (2016). Propiocepción con pelotas en niños en etapa escolar. *Viref: Revista de Educación Física*, 4(4), 1-32
- Orden ECD/1361/2015 - Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas. Boletín Oficial del Estado, 163, de 9 de julio de 2015, pp. 56936-56962.
- Orden ECD/65/2015 - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 25, de 29 de enero de 2015, pp. 6986-7003.
- Pradas de la Fuente, F., Rapún-López, M., Castellar-Otín, C. & Juvillá, F. (2012). De los patines en el aula a los esquís en la nieve. Una progresión al esquí de fondo mediante el uso del roller ski en primaria. Tándem. *Didáctica de la Educación Física*, 12(38), 101-111.
- Rangel-Sánchez, H., & González Rodríguez, M.S. (2012). El patinaje de velocidad y el entrenamiento perceptivo visual como elementos distintivos en la planificación de la preparación psicológica. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, (166), 1-1.
- Rapún-López, M., Castellar Otín, C., & Pradas de la Fuente, F. (2018). Tratamiento didáctico del patinaje artístico como contenido en educación física en educación primaria. *Trances: Revista de Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud*, 10(1), 1-20.
- Rapún-López, M., Castellar-Otín, C., Quintas, A., & Pradas de la Fuente, F. (2017). Los patines como contenido en la Educación Física en primaria: desarrollo del perfil competencial. *Revista Internacional de Deportes Colectivos*, 31, 47-57.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3, de 3 de enero de 2015, pp. 169-546.
- Rigal, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. Inde Publicaciones.
- Ruíz-Ordóñez, Y. (2020). Empatía y prosocialidad: proyectos de aprendizaje-servicio en psicología social. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 441-448.

- Ruíz-Pérez, L.M., Barriopedro-Moro, M. I., Ramón-Otero, I., Palomo-Nieto, M., Riojano-Collado, N., García-Coll, V., & Navia-Manzano, J. A. (2017). Evaluar la Coordinación Motriz Global en Educación Secundaria: El Test Motor. *SportComp. RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 49(13), 285-301.
- Sánchez-Menaya, C., Mancha-Triguero, D., Cáceres-Sánchez, L., & Ibáñez, S. J. (2022). ¿Influye el sistema de puntuación sobre la clasificación final de una competición de patinaje artístico? *E-balonmano*, 18(3), 245-256.
- Simões-Cacuassa, A.S, Yanes-López, G., & Álvarez-Díaz, M. (2019). Transversalidad de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 25-32.
- Tan, V., Seldes, R.M., & Daluiski, A. (2001). In-line skating injuries. *Sports Medicine*, 31, 691-699.
- Universidad Politécnica de Valencia. (2010). ¿Qué es Polimedia? Recuperado el 30 de octubre de 2022. <https://www.upv.es/entidades/ASIC/catalogo/522359normalc.html>
- Vecino, J.D. (2011). El desarrollo y la evaluación de las capacidades coordinativas del balonmano. Propuesta metodológica para la iniciación deportiva. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Veracruz].
- Velásquez-Sarria, J.A. (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 5(2), 29-44.
- Vera-Rivera, D.A., & Pineda-Pineda, R.D. (2020). Control deportivo en el patinaje de carreras. Una revisión narrativa. *Revista Educación Física, Deporte y Salud*, 3(5), 15-40.
- Vernetta-Santana, M., Montosa-Mirón, I., & Gutiérrez-Sánchez, Á. (2019). Validación y fiabilidad de un test para evaluar la coordinación óculo manual y agilidad en gimnasia rítmica. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 5(2), 174-189.